d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: FROM.
b) Domicilio: Calle Corazón de María, 8, 2.ª planta.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: El día 3 de mayo de 2001.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Presidente del FROM.—16.845.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la realización de una campaña de publicidad sobre los productos pesqueros procedentes de la acuicultura marina y continental.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 36/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Realización de una campaña de publicidad sobre los productos pesqueros procedentes de la acuicultura marina y continental.
c) Lugar de ejecución: Territorio nacional.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Hasta el 30 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Cuarenta millones de pesetas (40.000.000 de pesetas), equivalente a 240.404,84 euros.
5. Garantía provisional: El licitador constituirá una garantía provisional de 800.000 pesetas, constituida en la forma en que se establece en la cláusula 3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: FROM.
b) Domicilio: Calle Corazón de María, 8, 2.ª planta.
c) Localidad y código postal: Madrid 28002.
d) Teléfono: 91 347 36 00.
e) Telefax: 91 347 36 29.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 27 de abril de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de abril de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: La que se especifica en la cláusula 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: FROM.
2.º Domicilio: Calle Corazón de María, 8, 2.ª planta.
3.º Localidad y código postal: Madrid 28002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: FROM.
b) Domicilio: Calle Corazón de María, 8, 2.ª planta.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: El día 3 de mayo de 2001.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Presidente del FROM.—16.920.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia del Área 9 de Atención Primaria del INSALUD, de Madrid, por la que se revocan los concursos públicos de suministros 01/01 al 07/01.

Don José Luis García Mas, como Director Gerente de la 9.ª Área Sanitaria del INSALUD, en Atención Primaria, según las atribuciones conferidas por la Resolución de 31 de julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre delegación de atribuciones («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), resuelve:

Revocar los concursos públicos 01/01 (instrumental y pequeño utillaje sanitario), 02/01 (curas y suturas), 03/01 (desechable de un solo uso), 04/01 (limpieza y aseo), 05/01 (consumibles informáticos), 06/01 (modelaje) y 07/01 (papelería), al apreciarse error en el procedimiento administrativo, y considerar que en el momento procedimental en que se encuentra esta actuación no lesiona los intereses legítimos de los licitadores.

Leganés (Madrid), 10 de abril de 2001.—El Director Gerente, José Luis García Mas.—16.977.

Resolución de la Gerencia del Hospital «Campo Arañuelo», de Navalmoral de la Mata, por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de aparatos médico-asistenciales.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Insalud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Campo Arañuelo».
c) Número de expediente: Concurso abierto 2001-0-5-HCA.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ecocardiógrafo con doppler, color e imagen digital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 9.000.000 de pesetas (54.091,09 euros).
5. Garantía provisional: 180.000 pesetas (1.081,82 euros).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital «Campo Arañuelo».
b) Domicilio: Avenida del Hospital, sin número.
c) Localidad y código postal: Navalmoral de la Mata (Cáceres), 10300.
d) Teléfonos: 927 54 89 56 y 927 54 89 09.
e) Telefax: 927 54 89 10.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 30 de abril de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: Las especificadas en el pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital «Campo Arañuelo».
2.º Domicilio: Avenida del Hospital, sin número.
3.º Localidad y código postal: Navalmoral de la Mata (Cáceres), 10300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «Campo Arañuelo».
b) Domicilio: Avenida del Hospital, sin número.
c) Localidad: Navalmoral de la Mata.
d) Fecha: 9 de mayo de 2001.
e) Hora: Diez.

Navalmoral de la Mata, 3 de abril de 2001.—El Director Médico Gerente, Pedro Villarroel Gil.—15.629.

Resolución del Hospital Universitario «Santa Cristina» por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de explotación de cafetería y de máquinas expendedoras de bebidas y sólidos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Universitario «Santa Cristina».
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
c) Número de expediente: S.C. 1/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de explotación de cafetería y de máquinas expendedoras de bebidas y sólidos.
c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario «Santa Cristina».
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, canon mínimo anual: Cafetería, 3.606,07 euros (600.000 pesetas); máquinas expendedoras 1.803,04 euros (300.000 pesetas).
5. Garantía provisional: 601,01 euros (100.000 pesetas).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Universitario «Santa Cristina».
b) Domicilio: Calle O'Donnell, 59.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28009.
d) Teléfono: 91 574 78 69.
e) Telefax: 91 574 71 07.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».